



LA ASAMBLEA DE GEOPLAT ACUERDA LA CREACIÓN DE UNA ENTIDAD DEDICADA A LA INSTRUMENTALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN OFICIAL EN GEOTERMIA EN ESPAÑA

El objeto fundamental de esta entidad de nueva creación será cumplir lo establecido en el artículo 14 de la Directiva europea relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables, que establece que los Estados miembro deben contar con los sistemas de certificación o sistemas de cualificación equivalentes para los instaladores de energías renovables térmicas

A través de la misma se certificará una formación oficial en geotermia con reconocimiento europeo, que va a favorecer la evolución segura y fiable del sector geotérmico español.

Madrid, 28 de noviembre de 2012.- La Plataforma Tecnológica Española de Geotermia -GEOPLAT- ha celebrado esta mañana su Asamblea General en el marco del Congreso Nacional de Medio Ambiente – CONAMA. La Asamblea ha estado dividida en dos bloques, el primero dedicado a presentar las oportunidades tecnológicas que existen a nivel nacional e internacional para el sector español de la geotermia. Con este fin ha intervenido el Ministerio de Economía y Competitividad, que ha presentado las líneas maestras y objetivos de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Plan Estatal de Investigación Científica Técnica y de Innovación, actualmente en consulta pública, que ya estarán vigentes en 2013. Desde CDTI se han expuesto las oportunidades para proyectos innovadores y especialmente para pymes del sector geotérmico que contienen los distintos instrumentos de financiación tecnológicos tanto nacionales como europeos. La Oficina Española de Patentes y Marcas ha explicado el potencial valor añadido que pueden aportar las patentes y los modelos de utilidad a las entidades del sistema ciencia-tecnología-innovación del sector español de la geotermia. Y por último desde CIEMAT se han presentado las oportunidades que ofrece la transposición de la Directiva europea de eficiencia energética de los edificios al sector geotérmico español.

En este punto los miembros de GEOPLAT han puesto de manifiesto la importancia estratégica que tiene la transposición de las Directivas europeas en el ordenamiento jurídico español, al entender que si no se hace cuando corresponde, se termina lastrando nuestra competitividad. Los países europeos que sí transpongan los contenidos de la Directiva europea de eficiencia energética de los edificios en sus normas nacionales van a contar con una clara ventaja competitiva al posicionar tecnológicamente a su tejido industrial en el sentido que marca la misma. En España esta transposición debería hacerse en el Código Técnico de la Edificación – CTE, que se está actualizando este año, permitiéndose de esta forma no solo la consecución de los objetivos de sostenibilidad en la edificación que ha marcado la Unión Europea para el horizonte 2020 (ciudades inteligentes / edificios cero emisiones), sino que éstos se consigan haciendo uso de tecnología y servicios proporcionados por el sector español de la climatización, y dentro de éste, por el sector español de geotermia.

El segundo bloque de contenidos de la Asamblea ha estado dedicado monográficamente a la formación oficial en geotermia. La Universidad Politécnica de Valencia ha explicado en qué ha consistido el proyecto europeo GEOTRAINET como germen del esquema de formación oficial en geotermia europeo. Desde la Federación Europea de Geólogos se han expuesto los avances que se han llevado a cabo en Europa con la creación del Comité Europeo de Formación y cómo esta entidad va a interactuar con los distintos Estados miembro a través de los Coordinadores Nacionales de Formación (una entidad por país). Y para finalizar el Instituto Geológico y Minero como representante del Grupo Rector de GEOPLAT ha propuesto la creación de una entidad en el ámbito de GEOPLAT que haga las funciones de Coordinador Nacional de Formación. Propuesta avalada por unanimidad en la Asamblea.

Sobre GEOPLAT.- La Plataforma Tecnológica Española de Geotermia -GEOPLAT- es un grupo de excelencia y coordinación técnico-científica sectorial, compuesto por todos los actores relevantes del sector de la geotermia en España, cuyas actividades están subvencionadas por el Ministerio de Economía y Competitividad.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

SECRETARÍA TÉCNICA

91 307 17 61 / secretaria@geoplat.org

www.geoplat.org